



llenado con agua. vertical con respecto a la cañería, teniendo en su extremo un embudo para permitir

El proyecto ejecutivo deberá ser elaborado por la Contratista y puesto a disposición de

15.8 Provisión y colocación de artefactos y griferías en baños. - En pesos por global la Inspección previo inicio de los trabajos.

tornillos, tarugos, sopapas, fijaciones, etc.) colocación y funcionamiento de los artefactos que se detallan abajo. (chicotes, caños ítem. La Contratista deberá proveer todos los elementos necesarios para la correcta en cada rubro, y toda otra tarea previa o posterior que derive de la ejecución de este cloaca, puesta en funcionamiento del sistema, siguiendo las normas vigentes que rigen accesorios y griferías, fijación, instalación y conexión de los mismos a la red de agua y y mano de obra necesarias para la provisión e instalación de los artefactos sanitarios, Este ítem será compensación total por la provisión de materiales, herramientas, equipos

Los artefactos sanitarios a instalar serán:

- Inodoro con mochila y descargas, línea Andina Ferrum o calidad similar, con asiento y Cant: 1 Un.
- calidad similar, con asiento y tapa. Inodoro bajo con mochila para baño de discapacitado, tipo línea Espacio Ferrum o Cant: 1 Un.
- Kit Dispenser papel higiénico, jabón, toallas de papel de acero inoxidable. Cant: 1 Un.
- Dispenser jabón líquido acero inoxidable baño adaptado. Cant: 1 Un.
- Dispenser papel toalla acero inoxidable baño adaptado. Cant: 1 Un
- Barral fijo de agarre lineal para discapacitados Cant: 1 Un.
- Barral de apoyo lateral rebatible para discapacitados con porta rollo y accionador. Cant:
- Lavatorio para baño de discapacitados con sistema de soporte fijo, modelo LET1F Ferrum o similar, con grifería adaptada. Cant: 1 Un.
- Espejo basculante para baños discapacitados. Cant: 1 Un.
- Bacha acero 330 johnson. Cant: 1 Un.
- Canilla automatica FV p/mesada p/discapacitados. Cant: 1 Un.
- Grifería FV Pressmatic canilla automática cromo. Cant: 1 Un.
- Espejo rectangular sobre piletas de baños
- Canilla de servicio FV pico para manguera de ½ (Sector patios internos) Cant: 3 Un
- Tanque de reserva 1000 lts. tricapa. Cant: 1 Un.

de paso, fijaciones, etc.) instalación de los diferentes artefactos y su apropiada conexión a la red. (chicotes, llaves Deberá incluir todo otro elemento no enunciado pero necesario para la correcta

aprobados por la INSPECCIÓN. El CONTRATISTA deberá presentar muestras de todos los elementos a los efectos de ser

Inspección y Pruebas:





Secretaria de Obras Públicas

Unidad de Proyectos Integrales

inspecciones y pruebas y otras que la Inspección estime conveniente, aún en los casos del Norte, el Contratista deberá practicar en cualquier momento esas mismas Además de las inspecciones y pruebas reglamentarias que deban efectuarse para Aguaso..

que ya se hubiesen efectuado con anterioridad.

efectuará en todos los tramos una prueba hidráulica a una presión de prueba de 3 m de funcionamiento posterior de las instalaciones. Para la aprobación del sistema, se columna de agua sobre el punto más alto del tramo de cañería ensayada, mantenida pruebas no lo eximen al Contratista de su responsabilidad por el buen

Si se localizaran pérdidas, se repararán y se efectuarán las pruebas tantas veces como durante 48 horas

necesarios para la correcta ejecución de la instalación. La Contratista deberá realizar y presentar a la Inspección los documentos y planos

pesos por global (\$/gl) Desagüe pluvial en núcleo sanitario desde canaleta hasta terreno natural. - En

que rigen en cada rubro, y toda otra tarea previa o posterior que derive de la ejecución correspondientes, puesta en funcionamiento del sistema, siguiendo las normas vigentes de las aguas hacia terreno natural, en un todo de acuerdo a los planos de proyecto de obra necesarias para la ejecución de los desagües pluviales, canalización y encauce Este ítem será compensación total por la provisión de materiales, herramientas y mano

goma para las columnas y juntas de pegar en el resto de la instalación. Las piezas de Se utilizarán cañerías y accesorios de PVC para desagües, llevarán juntas con aro de empalme y derivación serán de la misma marca y características que se usen para las todos los accesorios complementarios necesarios para una correcta instalación. Los pequeña bajada técnica específica para esto, no quedando a la vista serán de PVC con recorrido y la pendiente de cañerías. Los caños verticales estarán ubicados en una indicaciones del fabricante. La ubicación de embudos y bocas de desagüe, así como el verticales como cañerías rectas. Todas las cañerías deberán ser engrampadas tanto en los tramos correspondientes caños de bajada pluvial descargarán en terreno natural, tal como se indica en los planos en los suspendidos horizontales, de acuerdo a los manuales

de obra necesaria, ejecución de la mezcla, encofrado, colado y curado del hormigón, Este item será compensación total por la provisión de materiales, herramientas y mano 15.10 Desagüe de H°A° con rejilla -núcleo sanitario. - En pesos por metro lineal (\$/ml) armado en núcleo sanitario (ver plano correspondiente), correcciones constructivas, y mano de obra, equipo y herramientas necesarias para la ejecución de Desagüe hormigón en un todo de acuerdo a las normas vigentes y a las reglas de la puen arte de construir. toda otra tarea que derive de este ítem. La estructura de hormigón armado se ejecutará

ANO DE UNIDAD DE LIDAD DE SALTA

Centro Cívico Municipal



tarea previa o posterior que se derive de este correspondientes, pintura esmalte sintético 3 en 1, aplicación de la misma y toda otra Este ítem incluye rejilla metálica correspondiente para dicha sección, fijación, herrajes

provisión y colocación de tanque cisterna – incluye accesorios y bomba

presurizadora. - En pesos por global (\$/gl) unión mediante termofusión accesorios correspondientes (codos 90/45, reducciones, T, válvulas de corte, etc) y según dimensionamiento hidráulico, así como también el sistema de cañerías PPCR con polietileno multicapa de 1000 litros con sus accesorios correspondientes (válvula de obra necesaria para el aprovisionamiento y colocación de tanque cisterna de Este ítem será compensación total por la provisión de materiales, herramientas y mano con lo requerido y solicitar se vuelva a realizar, sin que esto represente un de la Inspección, la cual estará facultada a rechazar los trabajos, si estos no cumplieran pertinentes que demuestren el correcto funcionamiento de la instalación, en presencia funcionamiento del sistema de riego. perdidas de cargas, presión de servicio, , ventilete, brida, etc), sistema de automatización para bomba presurizadora y diseño teniendo en cuenta caudales de Se deberán hacer etc. de manera que garantice el todas las verificaciones

16 Limpieza de Obra

16.1 Limpieza final de obra. - En pesos por metro cuadrado (\$/m2)

facultada para exigir al Contratista un plan de seguridad e higiene apto para el tipo de constantemente auditado por la Inspección y/o Director Técnico de obra, la cual estará presentados por el oferente, sin que ello resulte en un aumento de los mismos y/o obra encomendada. La regular limpieza de obra estará incluida en los costos Contratista deberá realizar la limpieza de la obra. El estado de la obra será

Durante el desarrollo de los trabajos, la Contratista tendrá a su cargo el retiro de tierras que surjan en la obra; no se permitirá en ningún caso la quema por parte de la sobrantes de excavaciones, residuos, restos de árboles, maleza y/o otros desperdicios adicionales de obra. Contratista o su personal de restos, vegetación o desperdicios de obra, pudiendo ser

retiro de obrador, cercos de obra, máquinas herramientas, herramientas de mano, A fin de obra, la Contratista tendrá a su cargo la limpieza final de obra, lo que incluye el sancionado este por la realización de quemas. pastones donde se prepararon mezclas, hormigones, etc., sin que esto resulte en sobrantes de materiales, también incluye la remoción de suelos construidos y/o

variación de costos y/ o adicionales de obralo cual al momento de haber terminado esta solicitara a la Inspección el certificado de La Contratista tiene la obligación de entregar la obra en perfecto estado de limpieza, por

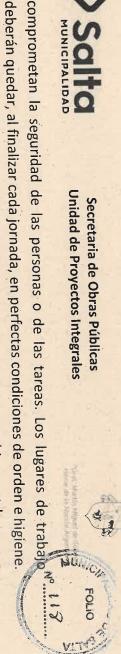
recepción provisoria correspondiente.

materiales excedentes y residuos que dificulte la ejecución de los trabajos La limpieza de obra se ejecutará permanentemente, con el objeto de mantener libre de

SUBSE BSECRETATION UNIDAD DE PROYECTO UNITEGRALES MUNICIPALIDAD DE SALTA

Centro Civico Municipal





deberán quedar, al finalizar cada jornada, en perfectas condiciones de orden e higiene determinar por la Inspección de Obra, corriendo por su cuenta el alquiler o provisión de Para tal fin, la Contratista deberá prever contenedores que se ubican en lugares a

u otros elementos que hubieran sido utilizados en la Construcción. limpieza de carácter general, que incluye la parte del terreno que enseres y maquinarias Una vez terminada la obra y antes de la recepción provisoria, la Contratista realizará los mismos.

de agua, de carácter provisorio utilizadas para la ejecución de los trabajos, serán retiradas definitivamente antes de la recepción definitiva. Las dependencias del obrador, como así también las redes de energía y/o alimentación

Inspección de la obra. La recepción definitiva de la obra en condiciones adecuadas deberá ser aprobada por la

17 Documentación de obra

Documentación de obra (aprobada). - En pesos por global (\$/gl)

en sus costos el pago de estampillas, tasas y derechos de construcción que corresponden control, y las prefactibilidades de servicios que sean necesarios, asimismo deberá incluir correspondiente a la obra, los planos deben estar aprobados por los organismos de Contratista deberá gestionar la aprobación de la documentación técnica

profesionales correspondientes, EDESA y los que correspondan). trámites de aprobación del final de obra o conforme a esta ante los organismos conformidad por parte de la Inspección, realizará la aprobación definitiva, así como los Así mismo deberá presentar la totalidad de la documentación de la obra y previa correspondientes de control (Municipalidad de la Ciudad de Salta, Consejos

aprobados por cada una de las Oficinas técnicas de los organismos competentes. La Contratista hará entrega por triplicado a la Inspección de obras, de los planos

la obra; esta carpeta estará compuesta por la cantidad de planos que sean necesarios para poder ejecutar la obra de manera adecuada. El Contratista tendrá a su cargo la ejecución de la carpeta técnica para el desarrollo de

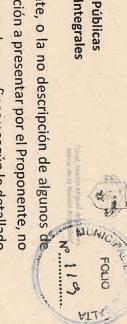
proyecto eléctrico deberá ser calculado y adecuado a la normativa de la AEA. Contratista, y adecuados a los requerimientos de la Norma CIRSOC vigentes. También el La responsabilidad en la verificación del cálculo de las estructuras estará a cargo del

la Contratista, como también con los requisitos de los entes proveedores de servicios. Los trámites necesarios para la aprobación y demás sellados y tasas estarán a cargo de

Contratista no podrá alegar posteriormente causa alguna de ignorancia en lo referente u omisiones en que hubiere incurrido al formular la Propuesta a las condiciones de realización de los trabajos y será el único responsable de los errores Todo Proponente deberá trasladarse al lugar de la Obra y constatar su estado. La

ARQ. PABLO SANCHEZ





ellos en este Pliego o en la Oferta y/o documentación a presentar por el Proponente, no en los Planos y Planillas que forman parte del Pliego. exime a éste de la obligación de su ejecución, de acuerdo a sus fines y según lo detallado La omisión de algunos ítems, parcial o totalmente, o la no descripción de algunos de

La totalidad de la documentación anexa que forma parte del presente pliego deberá

aprobación en los organismos correspondientes, previo al inicio de la obra. La empresa tomarse como Anteproyecto. tanto no reciba por escrito, la aprobación de dicha documentación. Contratista no podrá realizar tareas de ejecución salvo los trabajos preliminares hasta Los planos ejecutivos de proyecto serán presentados a la Inspección de obra para su

inicio de obra a la Inspección. Estos proyectos aprobados por la empresa prestataria deberán presentarse previo al seguimiento, hasta obtener la recepción por parte de la empresa prestataria del servicio la aprobación de los mismos en el organismo que correspondiera, efectuando el Deberán efectuar los Proyectos de las redes y realizar todos los trámites necesarios para

deberá tramitar su aprobación ante la Municipalidad de Salta. estar en obra a disposición de la Inspección. De surgir modificaciones, el Contratista obras públicas, vigentes en la Provincia. Los planos ingresados al Municipio deberán Toda la documentación deberá confeccionarse de acuerdo a las reglamentaciones, para

responsabilidad y sin costo adicional alguno, las modificaciones y o trabajos que como El Oferente deberá recabar ante organismos públicos y/o privados competentes la los servicios existentes, incluye la provisión de materiales, mano de obra, equipos, consecuencia de la ejecución del presente proyecto se produjeran. El mantenimiento de información de la infraestructura existente (interferencias), ya que serán de su absoluta de que se tratare. transporte y todo elemento que sea necesario para asegurar la continuidad del servicio

aranceles, inspecciones, etc., emergentes de los mismos. por parte del Oferente, como así también, la totalidad de gastos por derechos, tasas, recepción de los trabajos por parte de los Organismos Competentes, Empresas Privadas Los trámites, permisos, autorizaciones, documentación técnica y posterior aprobación y Empresas privadas de servicios públicos, son por tanto de inexcusable cumplimiento

Una vez finalizada la obra, el Contratista deberá presentar en la Municipalidad (sector verificarse que fue ejecutado de acuerdo al permiso de ejecución de obra civil. documentación con lo efectivamente construido, una vez finalizada la misma. Debe Públicas/Inspección de Obra) el conforme م obra como registro de

correspondientes para una correcta ejecución de las tareas. el Oferente deberá elaborar el proyecto ejecutivo de obra y confeccionar los planos La documentación que integra el presente pliego es a modo de Anteproyecto, por lo que

En caso de realizar modificaciones al proyecto queda cargo de la Contratista la ejecución de planos conformes a obra aprobados una vez finalizada la misma, los cuales deberán

ser entregados a la Inspección de obra

Centro Cívico Municipal

ARQ, PARLO SANCHEZ
SUBSECRETA DE UNIDAD DE
PROYECTO SANTEGRALES
MUNICIPALDAD DE SALTA





EQUIPO:

por el proponente. El equipo y demás implementos usados para dichos trabajos deberán ser especificados

de los equipos, éstos deberán ser reemplazados en forma inmediata. Si durante el desarrollo de los trabajos se observaren deficiencias o mal funcionamiento

antigüedad deberá ser inferior a los 10 años. equipos solicitados deberán estar en buen estado de funcionamiento y su

su reposición por otro, de idénticas características y estados, en el menor tiempo que origine el retiro del equipo (y/o del accesorio que este en uso) del lugar de trabajo, asignados, aguardando ante cualquier eventualidad (por roturas o cualquier otra causa) El Contratista arbitrará todos los medios para garantizar la continuidad de los trabajos

de rescindir el Contrato y efectuar su reemplazo, más la acción por los daños que se pudieren ocasionar. continuar trabajando por más de CINCO (5) DIAS, la Municipalidad se reserva el derecho Si el equipo contratado (y/o el accesorio que este en uso) sufriere roturas que le impidan

de seguridad con los que vienen de fábrica. Tanto las herramientas como los equipos no podrán ser despojados de ningún elemento

PROVISIÓN DE ÚTILES

Se efectuará la siguiente provisión de útiles para el Área de Estudios y Proyectos al momento del inicio de la presente obra:

- 2 (dos) Dji Mavic 3 Pro Con Dji Rc
- 2 (dos) Impresoras plotter a color Canon Tc-20 con wifi Sistema de tinta continuo
- **HDMI** Bundle 2 (dos) Proyectores Epson 2250U Powerlite Proyector Alta Definición + Cable
- SISTEMA DE CONTRATACIÓN: 2 (dos) Medidores de distancia láser profesional Bosch Glm 150

Alliste Alzano

AJUSTE ALZADO

PLAZO DE EJECUCIÓN:

de la fecha del Acta de Inicio de Obra. Se establece un plazo de ejecución de 120 (ciento veinte) días corridos contados a partir

PLAZO DE GARANTÍA:

de Recepción Provisoria. Para la presente obra se establece un Plazo de Garantía de 1 (un) año a partir del Acta

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 641.023.204,93 (Pesos Seiscientos cuarenta y un millones, veintitrés mil, doscientos cuatro con 93/100).

MES BASE:

Agosto 2025

ANTECEDENTES DE OBRA:

ARQ. PABLO SANCHEZ
SUBSECRETABIO DE UNIDAD DE
PROYECTS MITEGRALES
MUNICIPALIDAD DE SALTA





organismos comitentes correspondientes. Se requieren antecedentes de obras similares de la contratista, con certificación de los

REPRESENTANTE TECNICO DEL CONTRATISTA.

colegio que corresponda, de acuerdo a la ley que rige el ejercicio de la profesión. Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines de la Provincia de Salta, o Deberá poseer profesional con incumbencia en la materia, matriculado en el Consejo

la Inspección los problemas técnicos que se presentaren. Estará a cargo de la ejecución de los trabajos y será el único autorizado para tratar con

RETIRO DEL MATERIAL EXTRAIDO

estará incluido en el precio del Ítem, hasta una distancia de diez (10) Km. hasta el lugar que indique la Inspección, considerándose que el costo de esta operación Estos trabajos serán de exclusiva cuenta del Contratista, como así también su transporte demolición y limpieza, de acuerdo a las especificaciones y disposiciones de la Inspección. El Contratista queda obligado a retirar de la zona de trabajo el material resultante de la

ROTURAS EN LAS REDES Y CONEXIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS

ejecución de los trabajos. su reparación y/o reposición de los mismos, verificando su cumplimiento previo a la sector de trabajo, siendo obligación de la Empresa solicitar a los Organismos pertinentes El Contratista deberá comunicar a la Inspección la existencia de desperfectos, pérdidas roturas en las redes y conexiones de agua, cloaca, gas, electricidad, existentes en el

gestionar ante el organismo correspondiente su reparación a exclusivo costo ejecución de los trabajos, la Contratista deberá proceder a su inmediato arreglo o En caso de producirse una rotura o desperfecto de instalaciones existentes durante la

COILLI ALISTA.

INDUMENTARIA Y CARTELERIA:

detallada a continuación: casco protector amarillo y pecheras color naranja flúor, y su La contratista deberá proveer a todo el personal afectado a la obra la indumentaria correspondiente logo o según indique la Inspección.

estar impresos con tinta vinílica sintética la misma la leyenda y su correspondiente logo plástico corrugado de 67 cm x 49 cm x 0,3 cm a colocar en la obra que se trate, deberán Como así también deberá proveer todos los carteles de "Peligro" y "Precaución" de

PROVISION DE MOVILIDAD:

desde Avda. Paraguay № 1240 (Segunda Etapa de C.C.M.) hasta la obra y viceversa, en La Contratista se hará cargo del traslado del personal de Inspección para cada turno horarios de trabajo en obra-

NORMAS VIGENTES:

Contrataciones de la Provincia de Salta y el Decreto Reglamentario Municipal Nº Para la presente obra rige la Ordenanza № 15.593/19 que adhiere la Ley № 8072

0087/19 y sus modificatorios.

Pliego de Especificaciones Técnicas de Arquitectura Anexo XI.







(Ley Nº 24.449 - Decreto reglamentario Nº 779/95). Así mismo se regirán por la GUIA DE SEÑALIZACION TRANSITORIA DE OBRAS Y DESVIOS

SUBSECRETARIO DE UNIDAD DE PROYECTO PREGRALES MUNICIPAL DAD DE SALTA





MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

MEMORIA TECNICA

ANEXO

PLANILLA RESUMEN DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

| a - MATERIALES b - MANO DE OBRA c - EQUIPO d - COSTO DIRECTO (a + b + c) e - GASTOS GENERALES (% de d) f - BENEFICIO (% de d) | \$/ \$/ \$/ \$/ |
|---|--------------------------|
| e - GASTOS GENERALES (% de d) | \$/ |
| f - BENEFICIO (% de d) | \$1. |
| g - COSTO TOTAL (d + e + f) | \$/ |
| h - COSTO IMPOSITIVO | \$/ |
| - TASA DE ACTIV. VARIAS (% de g) | \$/ |
| - I.V.A. (% de g) | \$/ |
| i - PRECIO UNITARIO TOTAL (g + h) | \$/ |

El llenado del presente formulario lo es en carácter de Declaración Jurada





MEMORIA TECNICA

Nº 124

ANEXO II

FORMULARIO DE OBRAS EJECUTADAS

| ARO PARIO CANCELLO |
|---|
| El llenado del presente formulario lo es en carácter de Declaración Jurada |
| 12. ANTIGÜEDAD DE LA EMPRESAAÑOS |
| MES BASICO: |
| 11. MONTO DE CONTRATO A MES BASICO: \$\$ |
| 10. POR CIENTO (%) DE PARTICIPACION EN CASO DE HABERSE EJECUTADO EN CONSORCIO:% |
| 9. PLAZO REAL DE EJECUCION DE LA OBRA(EN MESES CORRIDOS) |
| 8. FECHA DE TERMINACION |
| 7. FECHA DE INICIACION |
| 6. PLAZO CONTRACTUAL ORIGINAL DE EJECUCION (EN MESES CORRIDOS) |
| |
| |
| |
| |
| 5. BREVE DESCRIPCION DE LAS OBRAS: |
| 4. ComitenteDirecciónDirección |
| 3. Ciudad Provincia |
| 2. Consorcio. |
| 1. EmpresaObraNºObraNº |







» 125

ANEXO III - A

RESUMEN DE EQUIPOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA A AFECTAR A OBRA

| OBSERVACIONES | LUGAR EN QUE SE ENCUENTRA | ESTADO R | HORAS TRABAJADAS | CAPACIDAD | POTENCIA | AÑO | SERIE | MODELO | MARCA | EQUIPO |
|---------------|------------------------------|----------|---------------------|-----------|----------|-----|-------|--------|-------|--------|
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | 11- | | | | | |
| | # /\: | | | | | | | | | |

El llenado del presente formulario lo es en carácter de Declaración Jurada ARQ. PABLO SANCHEZ SUBSECRETA NO DE UNIDAD DE PROYECTOL INTEGRALES MUNICIPALIDAD DE SALTA





ANEXO III- B

RESUMEN DE EQUIPOS A ALQUILAR Y/O COMPRAR PARA AFECTAR A LA OBRA

Nº 126

| OBSERVACIONES | LUGAR EN QUE SE ENCUENTRA | ESTADO R M | HORAS TRABAJADAS | CAPACIDAD | POTENCIA | AÑO | SERIE | MODELO | MARCA | EQUIPO |
|---------------|------------------------------|---------------|---------------------|-----------|----------|-----|-------|--------|-------|--------|
| | | | | | | 44 | | | | |
| | | | | | | | | A. | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |

ARQ. PABLO SANCHEZ
El llenado del presente formulario lo es en carácter de Declaración Jurada SUBSECRETAÇÃO DE UNIDAD DE PROYECTO INTEGNALES MUNICIPALIDAD DE SALTA



"Clot. Martin Higan de Gin

solicitar documentación gráfica mandar proyectosintegralesmuni@gmail.com

mail

9.

127

Para



Link documentación grafica







Especificaciones Técnicas Generales para

Obras de Arquitectura

Artículo 1° .- Objeto:

especificaciones técnicas que particularicen la obra-El presente pliego tiene por finalidad fijar las normas técnicas generales que han de regir la ejecución de los diferentes trabajos, normas que podrán ser modificadas por

Artículo 2° .- Demoliciones:

Inspección. Los mismos serán propiedad de la Municipalidad Municipalidad serán retirados inmediatamente de la obra, hasta el lugar que indique la presupuesto En caso de existir construcciones en el terreno a edificarse, el Contratista deberá por oficial. su cuenta, total o parcialmente, Los escombros y materiales conforme lo establezcan los planos y/o cuyo uso no sea permitido por

Nivelación, Replanteo y Cierres Provisorios: ယ္ပ ' Limpieza, Preparación del Terreno de Emplazamiento de las Obras,

fumigarán los hormigueros y cuevas que quedan al descubierto. terreno de acuerdo con las indicaciones que para cada caso hará la inspección y se general del terreno que deberá ocuparse, de los residuos, escombros, árboles, cuevas, hormigueros, etc., que hubiere. Se cegarán los pozos negros que se encuentran en el Antes de iniciar trabajo alguno, el Contratista procederá a efectuar una limpieza

cualquier otro trabajo que indique la inspección. con hormigón y cascotes o bien se ejecutarán vigas y/o losas de repartición y colocación o En el caso que hubieren pozos que puedan afectar las fundaciones, se rellenarán

fundaciones. correspondiente al edificio a los fines de iniciar los movimientos Una vez efectuada la limpieza y preparación del terreno de tierra y excavación para Se procederá al replanteo

Inspección antes de dar comienzo a la obra comunicar a la Municipalidad, cualquier diferencia que encontrare con las consignaciones en los planos. El trazado del edificio será efectuado por el Contratista y verificado por la Antes de iniciar el replanteo, el contratista deberá ratificar las medidas del terreno y

Será por cuenta del contratista todos los cierres provisorios necesarios en frente y/o en líneas divisorias para atenerse a las reglamentaciones vigentes, necesidades de la obra o dispociciones de la Inspección.

Artículo 4°.- Desmonte y Terraplenado:

emplazamiento del edificio los desmontes y terreplenamientos necesarios para emparejar perfectamente el terreno de Comprende todos los trabajos necesarios para la correcta y completa ejecución de

La provisión de tierras para terraplenamientos como la tierra proveniente de la excavaciones de cimientos servirán para rellenos necesarios siempre que sea suelta, limpia, sin cuerpos extraños, especialmente materias orgánicas. Los rellenos se dispondrán en capas sucesivas de 15 cm. de espesor humedecidos abundantementes en recurso especialmente adecidada provincia de cidada en capas sucesivas de 15 cm. de espesor humedecidos abundantementes en recurso especialmente espesor humedecidos abundantementes en recurso especialmente en capas en capas en como en como en como en como en como en capas en capa MUNICIPAL DE SALTA





inspección. faltare. Será por cuenta de la empresa el transporte de la tierra hasta el lugar que indique la Si la tierra extraída de la obra no fuera suficiente, el contratista aportará la que

Artículo 5°.- Excavaciones:

tabiques, pilares, bases de columnas y todo tipo de fundación. Las excavaciones se llevarán hasta los terrenos de consistencia suficiente, siendo su profundidad mínima la que indique los planos. Si la resistencia hallada en algún punto fuera insuficiente, la empresa tiene la obligación de efectuar la inmediata comunicación escrita a la repartición quien determinará el procedimiento a seguir en la cimentación. Comprende todos los movimientos de tierra para realizar las funciones muros,

paramentos serán verticales y tendrán igual apareamiento a la base de fundamento El fondo de las excavaciones será perfectamente nivelado y apisonado, sus

El Contratista apuntalará cualquier parte del terreno que por sus condiciones o calidad de la tierra excavada, haga presumir su desprendimiento, quedando a su cargo todos los perjuicios de cualquier naturaleza que se ocasionen, si ello se produjera.

Artículo 6°.- Cimientos:

cm. más que el espesor del muro que soporta. Los cimientos tendrán las dimensiones de acuerdo a los planos y tendrán como mínimo 15

su extensión. Los cimientos reponderán a las siguientes características La cimentación cualquiera sea el tipo que se adopte, se levantará simultáneamente a toda

- de 10 cm. de espesor. 25 cm. de altura, apisonándola en forma conveniente con capas de hormigón tipo a) De hormigón ciclópeo: Se ejecutará por capas sucesivas de piedra bola de no más
- de detalles y especificaciones para hormigón armado. b) De zapatas de hormigón armado. Se ejecutará en un todo de acuerdo a los planos

Artículo 7°.- Mezclas y Hormigones:

Todas las mezclas y hormigones se batirán a máquina y se vaciarán en canchas impermeables, se ejecutarán de acuerdo con las dosificaciones indicadas en el cuadro de dosajes en las que las partes se entienden en medidas de volúmenes de material seco y suelto, a excepción de las que se tornan en estado de pasta. No se fabricarán más mezclas que las que vaya a usarse durante día ni más mezclas de cemento portland que las que debe usarse dentro de las tres (3) horas de su fabricación. Toda mezcla que hubiere secado o que se pudiera volver a ablandar con la amasadera, sin añadir agua será desechada. Se desechará igualmente sin intentar ablandar toda mezolo do como a será desechada. empezado a fraguar.

mediaren veinticuatro (24) horas de la terminación del apagamiento. La cal grasa se apagará por lo menos cuarenta y ocho (48) horas antes de emplearla y la cal hidráulica ocho (8) días. La cal que debe usarse en revoques y enlucidos, se apagará cuando menos con una anticipación de diez (10) días. En ningún caso se empleará cal apagada, antes de su completo enfriamiento y si no mediaren veinticuatro (24) horas de la terminación del apagamiento. La cal grasa se

El cemento deberá suministrarse en el lugar de su empleo en los envases or de fábrica y estará protegido perfectamente de modo que no sea posible la lateración de fábrica y estará protegido perfectamente de modo que no sea posible la lateración de fábrica y estará protegido perfectamente de modo que no sea posible la lateración de fábrica y estará protegido perfectamente de modo que no sea posible la lateración de fábrica y estará protegido perfectamente de modo que no sea posible la lateración de fábrica y estará protegido perfectamente de modo que no sea posible la lateración de fábrica y estará protegido perfectamente de modo que no sea posible la lateración de fábrica y estará protegido perfectamente de modo que no sea posible la lateración de fábrica y estará protegido perfectamente de modo que no sea posible la lateración de fábrica y estará protegido perfectamente de modo que no sea posible la lateración de fábrica y estará lateración de fábrica y estará la l OSIDIO, INTERPOLATION AMERINANDO DE SALTA DE SALTA MANAGORA DE SAL originales did (lagy)





abrigado y cerrado y quedará constantemente sometido al exámen de la inspección propiedades del producto. El almacenamiento se hará en local seco con pisos de tablones

Todo cemento grumoso será rechazado y deberá retirarse de la obra

tolerándose hasta un tres por ciento (3%) de arcilla, siempre que se encuentre finamente mezclada, sin estar adherida a los granos Las arenas serán sílicias, no tendrán sales, mica, tierra 0 materias orgánicas,

están en la siguiente proporción: Para los hormigones se empleará arena normal en la cual los tres tipos de granos

- arena gruesa 45 % del volumen total.
- arena mediana 35 % del volumen total.
- arena fina 25 % del volumen totai.

los volúmenes Se tolerará una variación en más o menos de cinco (5) por ciento sobre cada uno de

CUADRO DE DOSAJES PARA MEZCLAS Y HORMIGONES

TIPO "A" - PARA ALBANILERIA EN ELEVACION DE LADRILLOS COMUNES:

- 1 parte de cal grasa en pasta.
- 3 partes de arena mediana.

TIPO "B" - PARA MAMPOSTERIA DE CIMIENTOS DE LADRILLOS COMUNES

- 1 parte de cal grasa en pasta
- 1/3 parte de cemento portland
- 4 partes de arena mediana.

TIPO "C" - PARA REVOQUE GRUESOS COMUNES (JAHARRO):

- 1 parte de cal grasa en pasta.
- 1/4 parte de cemento portland
- 3 partes de arena gruesa

TIPO "D" - PARA REVOQUES GRUESOS EXTERIORES COMUNES (JAHARRO): PISOS Y ANTEPECHOS

- 1 parte de cal grasa en pasta.
- 1/4 parte de cemento portland
- 3 partes de arena gruesa.

TIPO "E" - PARA ENLUCIDOS INTERIORES

- 1 parte de cal grasa en pasta.
- 1/8 parte de cemento portland.







3 partes de arena fina tamizada

TIPO "F" - PARA ENLUCIDOS EXTERIORES:

- 1 parte de cal grasa en pasta.
- 1/6 parte de cemento portland.
- 3 partes de arena fina tamizada

TIPO "G" - PARA REVOQUES IMPERMEABLES:

- 1 parte de cemento portland
- 3 partes de arena mediana.

TIPO "H" - PARA AZOTADO BAJO CIELORRASO:

- 1 parte de cemento portland
- 4 partes de arena fina.

TIPO "I" - PARA REVESTIMIENTO DE AZULEJOS (JAHARRO):

- 1 parte de cal grasa en pasta.

1 parte de cemento portland.

4 partes de arena gruesa

TIPO "J" - PARA CAPA AISLADORA:

- 1 parte de cemento.
- 2 partes de arena mediana
- 1 % de la cantidad de agua hidrófugo

TIPO "K" - PARA CONTRAPISO:

- 1 parte de cal hidráulica.
- 1/6 parte de cemento portland.
- 6 partes de ripio común ó 3 partes de arena gruesa y 3 partes de ripio grueso.

TIPO "L" - PARA ARMADO DE VIGUETAS:

- 1 parte de cemento portland
- 3 partes de arena fina.

HORMIGONES

TIPO "LL" - HORMIGON CICLOPEO PARA CIMIENTOS:

1 parte de cal en pasta.

1/4 parte de cemento portland.







4 partes de ripio.

8 partes de piedra bola.

TIPO "M" - PARA LLENADO DE NERVIOS Y CAPAS DE COMPRESION:

1 parte de cemento portland

2 partes de arena gruesa

3 partes de canto rodado hasta 1,5 cm. (binder).

TIPO "N" - PARA ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO:

1 parte de cemento portland.

2 partes de arena gruesa

3 partes de canto rodado 1 a 3 cm.

Artículo 8° .- Albañilería de Cimientos:

correspondiente a albañilería. Se hará de ladrillos comunes del mismo ancho del muro y asentado con mezcla reforzada tipo «B». Para su ejecución se tendrá en cuenta lo especificado en el artículo

En caso de apoyar algún cimiento de sótanos, aljibes, deberá el contratista ejecutar necesarios a juicio de la Dirección de la obra. de a su muro, costo pilar, So etc., sullas trabajos sobre de antiguos consolidación pozos,

Cuando el desnivel del terreno así lo exigiese el contratista podrá escalonar la cimentación, siempre que la Inspección así lo autorice.

Artículo 9°.- Capa Aisladora:

Inspección. deberá a) Horizontal: Antes de proceder a la ejecución de las capas aisladoras el contratista constatar la exacta ubicación de las mismas y requerir la conformidad de la

En todas las paredes sin excepción se colocarán una capa de 0,05 m. sobre nivel de piso terminado, se ejecutará de 2 cm. de espesor con mezcla tipo «J» que se terminará con una película de cemento puro alisado a cucharín de 0,002 m. de espesor y una mano de pintura asfáltica.

La Inspección será estrictamente rigurosa en cuanto al acabado se refiere, a efectos de conseguir una perfecta aislación. Deberá tenerse especialmente en cuenta la continuidad de las capas

Cuando la capa aisladora horizontal del o los muros linderos existentes a utilizarse se encontrara a un nivel más alto con respecto al de los pisos interiores de la obra a realizar, el contratista colocará una capa aisladora vertical que partiendo de dicha capa horizontal, llegue hasta la altura de los contrapisos, protegiendo los muros de la obra a realizar. SUBSECR PROYEC MUNICIP

www.municipalidadsalta.gob.ar





con otra vertical, con mezcla tipo «J» de 0,002 m. de espesor. Se colocará la primera capa horizontal a la altura del piso del subsuelo que se empalmará b) Vertical: En los muros de sótanos la aislación se efectuará de la siguiente forma:

Se cuidará especialmente la continuidad de todas las capas y no se proseguirá la albañilería hasta doce (12) horas después de aplicada. Asimismo se aplicará un baño de asfalto sólido en caliente (Asfalto tipo Y.P.F.). Cuando la inspección lo indique se protegerá dicha capa con ladrillos colocados a panderete asentados con concreto.

Artículo 10°.- Albañilería:

- cuerpos extraños, tendrán formas regulares y un sonido campanil. Se asentarán con mezcla a) De ladrillos comunes: Se ejecutarán con ladrillos de primera, uniformemente cocidos, sin vitrificaciones, carecerán de núcleos calizos por pequeños que sean y de otros
- a continuación: b) de ladrillos a la vista. Para al ejecución de esta mampostería regirá lo especificado

ladrillos enteros Se emplearán ladrillos comunes, elegidos, caras bien planas, aristas vivas y sin rajaduras. Las salientes no deberán tener menos de 0,01 m. de espesor, ni más de 0,02 m. Las mismas deberán ejecutarse perfectamente encuadrados y terminarse siempre con

mortero de junta. Las juntas serán rehundidas en 0,02 m. como mínimo para permitir la colocación del

En el paramento interior se aplicará un azotado de hidrófugo con mezcla tipo «J», dicho azotado recubrirá íntegramente al paramento sin solución de continuidad, como así también los muros perpendiculares a dicho paramento hasta 0,50 m. en ambas caras.

manos de aceite de linaza doble cocido. Una vez limpios los paramentos con cepillos de acero y ácido se les dará 2 espesas

- c) De ladrillos huecos: Se ejecutará con ladrillos de 9 tubos 18x30 cm. que estarán constituidos por una pasta fina compacta, homogénea, sin vitrificaciones, tendrán aristas vivas y duras, sus caras bien paralelas sin alabeos ni hendiduras y no contendrán núcleos calizos u otros defectos por pequeños que sean; no estarán gastados ni agrietados y darán un sonido campanil, se asentarán con mezcla tipo «A».
- asentados con mezcla tipo «C» d) Para tabiques: Serán de ladrillos comunes ó huecos de 6 tubos de 8x18x30 cms.

Se les hará resbalar a mano sin golpearse, en una cama de mezcla y apretándolos de manera que ésta rebalse por las puntas. Las juntas horizontales deberán ser uniforme y convenientemente niveladas con un espesor no mayor de 1,5 cm. Los muros de un mismo edificio se levantarán simultáneamente a fin de trabarlos entre sí, estará perfectamente a ventilación a efectos de evitar roturas posteriores plomo con paramentos entre sí y sin pandeos. Deberán preverse Los ladrillos serán mojados abundantemente a medida que se proceda a su empleo.

necesarios para la trabazón y en absoluto el uso de cascotes Está terminantemente prohibido el empleo de medios ladrillos con excepción de los

ARQ. PABLO ANCHEZ
SUBSECRETA THE UNIDAD DE
PROYECTO ANTEGRALES
MUNICIPALIDAD DE SALTA
MUNICIPALIDAD DE SALTA
MUNICIPALIDAD DE SALTA





asegurará una buena trabazón entre paredes y columnas asentados a presión en un lecho de mortero constituido por 1 parte de cemento portland y 3 de arena. Este trabajo se comenzará atacando el muro o tabique por uno de sus extremos en toda su altura y avanzando a lo largo del mismo hasta su extremo en forma tal que se vayan calzando parcialmente las distintas hiladas en el espacio dejado exprofeso. Se hilados por debajo de dicha estructura, hasta tanto se produzca el perfecto asiento de las paredes, después de lo cual se macizarán los espacios vacíos dejados, con ladrillos la ejecución de la mampostería se suspenderá a una altura aproximadamente A fin de asegurar la buena trabazón de las paredes y tabiques con las vigas y losas, de

lo más grandes) (cemento, cal, a desplazarán y c) Mampostería en elevación de piedra de la zona. Los mampuestos a emplear serán oprimirán unos contra otros de tal forma que queden perfectamente arena), y uniformes posibles, se colocarán a mano y se asentarán con mezcla 1:1:1: arena), la trabazón entre ellos debe ser perfecta para lo cual se los

procederá a rehundir las juntas a los efectos de ser tomadas. los afirmará en su sitio golpeándolos con el mango del martillo. Luego se

Artículo 11°.- Estructura de Hormigón Armado:

de cálculo antisísmico vigentes, recomen especificados en la norma INPRES CIRSOC. La estructura de hormigón armado se ejecutará en un todo de acuerdo a las normas recomendándose respetar los detalles constructivos

entendido que el costo está incluido en el precio cotizado por el Contratista prever algunos hierros secundarios o de no indicarse en los planos las armaduras, accesorios no será razón para que en las obras se omita su colocación. Además queda sujeción a las indicaciones de los planos de detalles, teniendo presente que el hecho de no Las obras se ejecutarán siempre con personal competente con sumo cuidado y

mencionadas. rechazada cualquier estructura que no responda a las reglamentaciones

de la Municipalidad. estructuras, la empresa deberá solicitarla con la debida anticipación a fin de evitar demoras o paralizaciones de los trabajos, debiendo contar previo a su ejecución con la autorización Cualquier modificación que debiera introducirse por razones especiales

reglamentaciones vigentes al respecto. Contratista podrá conjuntamente presentar con a como alternativa correspondiente verificación <u>a</u> estructura sísmica de hormigón

La instalación eléctrica se hará conjuntamente con los encofrados, debiendo obtenerse la aprobación de la misma antes de proceder el hormigonado, dejándose los nichos que pudieran indicar los planos respectivos. Igualmente deberán observarse estas prescripciones para los tabiques prefabricados.

detallan en los artículos correspondientes y en especificaciones complementarias Para la fijación de la carpintería metálica o aluminio, se seguirán las normas que se

impartan en cada caso vaciarse en obra, La fijación o unión de los elementos prefabricados con las estructuras que deben deberá ejecutarse estrictamente de acuerdo alas indicaciones que se

ARQ. PAB SAMCHEZ
SUBSECRETS EUNIDAL DE
FROYECTZ TEGRALES
MUNICIPALID DE SALTA
MUNICIPALID DE SALTA
MUNICIPALID DE SALTA





decidir algún aspecto plástico. Se esbozarán con madera los elementos que la Municipalidad requiera a los fines de

exija a los efectos de su aprobación. La empresa presentará a la Municipalidad todos los planos, cálculos y planillas que

Artículo 12°.- Techos:

- compresión se terminará perfectamente, fratachada y presentará un sólo plano integramente los hierros, los nervios y la capa de compresión, se llenará simultáneamente un hormigón tipo «M», previo abundante mojado de los cerámicos. La capa Para losa cerámica autoportantes. Será de ladrillos cerámicos tipo S.C.A.C. el armado de viguetas se utilizará un mortero tipo «L» que recubr que recubrirá
- aislación hidrófuga y térmica (Los materiales deberán responder a normas IRAM). Si sobre la losa no se prevé cubierta, se deberá terminar la misma con una correcta
- recaudos necesarios a fin de ejecutar el techo del patio cubierto con elementos de cha autoportantes del tipo «Khala» ó similar, conforme al diagrama adjunto en plano de detalle Canalón autoportante tipo "Khala" o similar. La empresa contratista tomará los
- relacionado a la confección de la armadura. c) De estructura metálica: Para la construcción de la estructura se tendrá en cuenta completo de los Planos y en especial el estricto cumplimiento de

Artículo 13°.- Cubierta:

una mano de imprimación de pintura de base asfáltica o plástica, sobre la misma se aplicará una mano del mismo material de aproximadamente 1,5 Kg/m² y una capa de lana de vidrio o manta elástica con los paños solapados no menos de 10 cm. entre sí. Se terminará con una última capa de la pintura hidrófuga utilizada. Los materiales deberán responder a Normas IRAM. En su colocación no deberá presentar pliegues o sinuosidades y se evitará la formación de ampollas sobre a) De tejas coloniales: Previa a la colocación de la cubierta se ejecutará sobre la capa de compresión de hormigón, una impermeabilización mínima hidrófuga constituida por la losa

los sentidos aleros, etc. serán rectilíneos y ofrecerán curvaturas regular sin inflecciones ni defectos de ningún género. Una vez terminados los tejados presentarán superficies regulares en todos La cubierta a colocar será de tejas coloniales de primera calidad seleccionada, que se asentarán sobre mortero 1/4:1:3. Los cruces serán salteados de modo que el cruce de las cobijas sea de 10 cms. más abajo que el de los canales. Los caballetes, las líneas, los

coloniales. b) De tejas francesas: Previo a la colocación de la cubierta se ejecutará sobre la capa de compresión de hormigón una impermeabilización ídem a cubierta de tejas

La cubierta a colocar será de tejas francesas de primera calidad, seleccionadas

ejecutará sobre la capa de compresion de normal per metro. En dicho que tendrá una pendiente mínima hacia los embudos de 2 cm. por metro. En dicho que tendrá una pendiente mínima hacia los embudos de 2 cm. por metro. En dicho que tendrá una pendiente mínima hacia los embudos de 2 cm. por metro. En dicho contrapiso se formarán las juntas de dilatación necesarias colocadas a distancia no mayor contrapiso se formarán las juntas de dilatación necesarias colocadas a distancia no mayor contrapiso se formarán las juntas de dilatación necesarias colocadas a distancia no mayor contrapiso se formarán las juntas de dilatación necesarias colocadas a distancia no mayor contrapiso se formarán las juntas de dilatación necesarias colocadas a distancia no mayor contrapiso se formarán las juntas de dilatación necesarias colocadas a distancia no mayor contrapiso se formarán las juntas de dilatación necesarias colocadas a distancia no mayor contrapiso se formarán las juntas de dilatación necesarias colocadas a distancia no mayor contrapiso se formarán las juntas de dilatación necesarias colocadas a distancia no mayor contrapiso se formarán las juntas de dilatación necesarias colocadas a distancia no mayor contrapiso se formarán las juntas de dilatación necesarias colocadas a distancia no mayor contrapiso se formarán las juntas de dilatación necesarias colocadas a distancia no mayor contrapiso se formarán las juntas de dilatación necesarias colocadas a distancia no mayor contrapiso se formarán las juntas de dilatación necesarias colocadas a distancia no mayor contrapiso se formarán las juntas de dilatación necesarias colocadas a distancia no mayor contrapiso de dilatación necesarias colocadas a distancia no mayor de dilatación necesarias colocadas a distancia necesarias de dilatación necesarias colocadas a distancia necesarias de dilatación necesarias colocadas de di c) Cubierta de baldosas de 20x20 cms.: Previo a la colocación de la cubierta, se ejecutará sobre la capa de compresión de hormigón un contrapiso de Hº pobre o alivianado





diluida, una vez realizada la misma se procederá a dar la primera mano con la pintura de aprox. 1,5 Kg/m² simultáneamente, se colocará una capa de lana de vidrio solapados los paños no menos de 10 cm. entre sí cuidando de no formar arrugas, posteriormente se realizará una segunda mano de pintura y en forma perpendicular a la anterior otra capa de lana de vidrio. Se terminará con una última capa de la pintura hidrófuga utilizada, durante ese tiempo asiento se procederá a rellenar las juntas de las baldosas, luego se limpiará la superficie con arena fina previamente seca. Se mojarán durante dos semanas no permitiéndose el tránsito deberán permanecer sumergidasen agua durante 24 hs. baldosas se realizará con juntas abiertas de 1 cm. Las baldosas antes de su colocación, de mordiente para la colocación de baldosas asentadas con mezcla tipo «D». La cubierta de posteriormente se espolvoreará arena hasta cubrir toda la superficie, elemento que servirá Una vez fraguada la mezcla de

las correas d) De chapa de zinc: Serán Nº 24 onduladas colocadas sobre estructura de madera apoyado en tirantería de 3"x3" cada 0,80 m. de eje a eje aproximadamente y se fijarán sobre

El solape de las chapas será de 0,20 m. como mínimo. El recubrimiento transversal será de dos ondulaciones y la entrada mínima en los muros será de 0,10 m., siendo las correas de madera, las chapas se fijarán por medio de clavos especiales con sus arandelas de plomo. Cuando las correas sean metálicas, las chapas se asegurarán con grampas cuadrado de cubierta galvanizadas; en ningún caso se colocarán menos de sus (6) abrazaderas por metro

- «Kresta» o similar, cofrada de 8,10 m. de largo con 0,60 m. de solape, 1 mm. de espesor y 1,15 m. de ancho, llevará un colchón de fieltro de lana de vidrio «Vidrotel FP», o similar de 1,20x5,00 m. por 50 mm. de espesor, revestido de polietileno y sujeta a correas de madera pino de 2"x3". e) De chapas de aluminio: Se colocarán chapas de aluminio (onduladas o doble)
- f) De chapa de fibrocemento: Sobre la tirantería se engramparán las chapas de fibrocemento de 8 mm. de espesor, se comenzarán a colocar desde el ángulo inferior del faldón. La colocación se efectuará por hileras completas, llegando hasta la cumbrera y siguiendo la pendiente del techo; esta alineación se realizará marcando en todas las correas, mediante un hilo, la posición del borde de las nuevas filas de chapas

sin sobresalir de ella. cortes se efectuarán a serrucho y la extremidad superior de la chapa deberá cubrir la correa Para evitar que en la intersección del recubrimiento de cabeza con el lateral, se superpongan a las esquinas de cuatro chapas, deberán cortarse en chanfle dos de ellas; los

Los caballetes serán del mismo espesor que las chapas

Artículo 14° .- Revoque:

Los paramentos de las paredes que deban revocarse se limpiarán esmeradamente, se degollarán las juntas hasta 1,5 cms. de profundidad, se desprenderán las partes no adheridas y se abrevará el paramento con agua. El espesor máximo admisible para el revoque grueso (jaharro) será de 2,5 cm. y para el enlucido 0,5 cm. Los enlucidos se harán recién cuando el jaharro haya fraguado y se encuentren terminadas las canalizaciones de las instalaciones especiales, los enlucidos se terminarán alisados al fieltro. Los revoques una vez terminados no deberán presentar superficie alabeadas o fuera de nivel rebabas niotros defectos o cualquier otra imperfección.

**ARO. PABI las instalaciones especiales, o plano

ARQ. PAB ANCHEZ
SUBSECRES DEUNIDAD DE
PROYECTO DE GRALES
MUNICIPALIDA DE SALTA
DE SA





- los revoques gruesos (jaharro) y tipo «E» para los enlucidos a) Interior a la cal común: En los muros interiores se utilizará mezcla tipo «C» para
- b) Exterior a la cal común reforzado. Se ejecutará el revoque grueso en los muros exteriores con mezcla tipo «D» y para los enlucidos tipo «F» reforzado.
- c) Cielorraso a la cal reforzado aplicado bajo losa: Previamente se castigará con concreto mezcla tipo «H» toda la superficie de la losa, habiendo antes regado la misma para evitar que se queme, posteriormente se ejecutará el revoque grueso (Jaharro) con mezcla tipo «C» y el enlucido con mezcla «E»
- d) Cielorraso a la cal reforzado aplicado sobre metal desplegado: La lámina de metal desplegado será Nº 27, se atará por medio de alambre y se elevará en un entramado formado por listones de madera de 38x50 mm. (1 1/2 x 2"), separados cada 25 cm., los que se sujetarán en clavos y alambres sobre alfajías de 25 x 150 mm. (11" x 6") colocados cada metro de distancia, perfectamente empotrados en los muros y alquitranados en los

«H» (Jaharro), la que una vez seca se debe revocar con mezcla tipo «E». Bajo el armazón así preparado se aplicará una lechada de cemento portland mezcla tipo

- para su ejecución las normas que las reglas del arte aconsejan para esos trabajos e) Super-Iggam incluido jaharro a la cal: En la fachada según lo indica el plano se ejecutará el revoque grueso con mezcla tipo «D» sobre el cual se aplicará el Super-Iggam. La Inspección determinará oportunamente el tipo y tono de material a aplicar, observándose
- comprimiendo bien el mortero en las juntas. f) Tomado de juntas en mampostería de ladrillos vistos: Los paramentos a rejuntarse deberán ser previamente limpiados perfectamente, tomándose la junta con mezcla tipo «H»
- g) Tomado de juntas en mamposteria de piedra. Los parametros a rejuncios deberán ser previamente limpiados perfectamente con cepillo de acero o ácido, según corresponda, tomándose la junta con mezcla tipo «H» comprimiendo bien el mortero en la junta degradada, las uniones de los mampuestos serán rehundidas de tal forma que cuando junta degradada, las uniones de los mampuestos serán rehundidas de tal forma que cuando junta degradada, las uniones de los mampuestos serán rehundidas de tal forma que cuando junta degradada. se proceda al tomado de las juntas quede al mampuesto perfectamente definido Tomado de juntas en mampostería de piedra. Los paramentos a rejuntarse

Artículo 15° .- Contrapiso:

- a) Sobre terreno natural: Será de hormigón armado con malla sima QR. 92 y 25 Kg. de cemento por metro cuadrado de un espesor de 10 a 12 cm. en los lugares que indique la Inspección. En los demás casos se utilizará mezcla tipo «K».
- contrapiso de 8 cm. como mínimo, con mezcla tipo «K». Sobre losa: Debajo de todos los pisos sobre losa en general se colocará un

fragüe y La mezcla se preparará con la cantidad de agua estrictamente necesaria para su se apisonará suficientemente hasta que fluya en su superficie una lechada bien

Artículo 16° .- Pisos:

a) Generalidades: Los mosaicos, ya sean comunes o graníticos, tendrán un espesor mínimo de veinticinco (25) mm. y se fabricarán tres (3) capas superpuestas y prensadas en la forma usual.

ARQ. PABLOSANCHEZ
SUBSECRO DE UNIDAD DE
PROVEGUAL FITEGRALES
MUNICIPALIDAD DE HALTA
MUNICIPALIDAD DE HALTA
MUNICIPALIDAD DE HALTA
MUNICIPALIDAD DE HALTA





los graníticos cinco (5) mm. de espesor mínimo, estará formada en los primeros por una mezcla de una parte de cemento portland y dos (2) partes de arena grano fino, con los óxidos metálicos que sean necesarios para obtener las coloraciones que correspondan en cada caso, y el granítico, por cemento portland y granulado de mármol o piedra de la clase que para cada tipo de mosaico se prescriba. En los mosaicos comunes el cemento de la pastina será portland común aprobado y en los especiales cemento portland blanco. La capa superficial o pastina que en los mosaicos calcáreos tendrá tres (3) mm. y en

silícea de grano mixto, mediano y grueso. de una (1) parte de cemento portland común aprobado o por cinco (5) partes de arena estará formada por una mezcla de partes iguales de cemento portland común aprobado y arena silícea de grano mediano y la tercera capa de asiento, estará formada por una mezcla En todos los mosaicos la segunda capa o intermedia que tendrá 8 mm. de espesor, estará formada por una mezcla de partes iguales de cemento portland común aprobado y

desde su fabricación. Los mosaicos no serán colocados hasta después de transcurridos treinta (30) días

COLOCACION

- que el mosaico y una vez colocados se pulirán mecánicamente en obra a) De mosaicos graníticos: Serán empastinados en fábrica con pastina de igual color
- b) Mosaico calcáreo común. Se asentarán sobre un lecho de mezcla tipo «D» de un espesor mínimo de 2,5 cm. sobre la que se espolvoreará con cemento puro. La juntas serán lo más pequeñas posibles y su alineación correcta no permitiéndose depresiones de ninguna especie. Una vez colocados se empastinarán con cemento líquido en las proporciones y color que el de la pastina

El desempastinado se ejecutará a base de la misma mezcla pero seca limpiándose finalmente con arpillera. El Contratista presentará tres mosaicos de muestra por cada tipo de los que proveerá y colocará en obra, en base a los cuales, una vez aprobados, encomendará la fabricación de los mismos.

- un espesor de no menos de cinco (5) cms. con una cara plana, asentada con mortero tipo c) Pisos de lajas: La piedra será de la región, cortada según indique la Inspección, de
- d) De cemento (concreto), incluso contrapiso de 10 cm. de espesor y terminado a rodillo:

reglas del arte Los pisos de concreto se ejecutarán con especial cuidado y satisfaciendo todas las

se comprimirá perfectamente, cubriéndolo antes de que fragüe, se hará un enlucido de mezcla formada por una (1) parte de cemento portland y dos (2) parte de arena grano fino, de un espesor mínimo de dos (2) milímetros. El contrapiso será ejecutado con el hormigón del tipo especificado, será algo seco y

extendida sobre el hormigón, ésta será comprimida y alisada hasta que el agua comience a refluir sobre la superficie. Después de nivelada y alisada y cuando ésta tenga la resistencia necesaria, se acabará de alisar con cemento puro pasándose el rodillo. Después de seis (6) horas de ejecutada el manto, se le regará abundantemente y se cubriráscos de producto a después de seis de la conservario húmedo. arena para conservarlo húmedo mezcla de cemento se amasará con la mínima cantidad de agua y una vez





- damero, presentarán una superficie plana uniforme, serán asentados sobre el lecho de mezcla tipo «D». Las juntas deberán ser degolladas y luego tomadas con una mezcla 1:4 (una parte de cemento y cuatro de arena) tendrán un espesor de 15 mm. como mínimo y la profundidad que da el espesor del ladrillo para lo que deberá extraerse toda mezcla de asiento que le obstruya previa a la colocación y tomados de juntas deberán ser mojados su completa saturación. e) De ladrillos comunes: De primera calidad seleccionados colocados de plano y en
- indicación contraria, será de 19 mm. (3/4"). bien estacionadas, f) De Parquet: Será de primera calidad, de madera sanas derechas, seleccionadas, stacionadas, correctamente trabajadas y de color uniforme. Su espesor, salvo Su espesor, salvo

cara posterior para permitir una adherencia perfecta y machimbrada en sus cuatro cantos tablillas estarán preparadas con ranuras convenientemente dispuestas en su

rebabas. Se rasquetearán y se pulirán a máquina, terminando con el lustrado. Una vez nivelado y perfectamente seco el contrapiso, se le dará una mano de pintura primaria; una vez seca, se procederá a fijar las tablillas con asfalto caliente, debiendo a su terminación presentar una superficie perfectamente lisa, libre de bordes, salientes, alabeos o

La Inspección rechazará todos aquellos pisos en que el asfalto haya fluido de las

Artículo 17°.- Zócalos:

- zócalos del mismo material que el de los pisos, 10 cm. de altura y 30 cm. de largo. a) Calcáreo o granítico: En todos los locales con pisos de mosaicos se colocarán
- b) De cemento rehundido: Se ejecutarán de concreto alisado al cemento o salpicado, de 10-15 ó 25 cm. de altura según lo indique la planilla de locales.
- atornillándolos a los tacos de maderas alquitranados, embutidos en la mampostería c) De madera: El zócalo será del mismo tipo que el del piso, fijado a los muros

estacionada y no se permitirá el uso de maderas alabeadas Serán de un espesor mínimo de 19 mm. y de 75 mm. de alto. La madera estará bien

d) De ladrillo común: Se ejecutará preparando el muro con jaharro de mezcla tipo

Artículo 18° .- Revestimiento:

con el jaharro indicado en capítulo mezclas Generalidades: Previa ejecución de los revestimientos deberán prepararse los muros

indicaciones, salvo lo que expresamente indiquen los planos generales colocación de los revestimientos se tendrá en cuenta las siguientes

- presentar los revestimientos superficies planas, parejas y de tonalidad uniforme a) La colocación será esmerada y efectuada por personal especializado, debiendo
- como tampoco diferencias o defectos debidos al corte b) En correspondencia con las llaves de luz, tomas, canillas, etc., los recortes deberán ser perfectos. No se admitirán ninguna pieza del revestimiento rajada, partida así

www.municipalidadsalta.gob.ar ARQ. PABL SANCHEZ
SUBSECRE A DE UNIDAD DE
PROYECTO NTEGRALES
MUNICIPALIDAD DE SALIA





- neto y perfectamente horizontal. c) El encuentro de los revestimientos con el revoque de los muros deberán ser bien
- de colocación, la Municipalidad ordenará la demolición de las partes defectuosas. d) Se tomará todas las precauciones necesarias para evitar que existan piezas que
- A) Revestimientos de azulejos: Se utilizarán azulejos de primera calidad, marca « SAN LORENZO» ó similar, aprobados por la Municipalidad de los colores y disposiciones consignados en la planilla de locales y planos generales. Se asentarán con mezcla tipo «l» El esmalte deberá presentar un tinte uniforme. Deberán ser perfectos sin grietas ni rajaduras. Las juntas deberán ser perfectamente paralelas tanto horizontal como verticalmente. La terminación superior se hará según los planos de detalle.
- B) Revestimiento impermeable: Estará constituido por un jaharro de 2 cms. de espesor, de mezcla tipo «G» con enlucidos de 3 mm. de espesor de mezcla formada por una parte de cemento y dos de arena fina que será alisada a cucharín con cemento puro. deberán realizar con una curva de pequeño radio. Una vez terminado, presentará una superficie lisa de tono uniforme, sin manchas ni retoques. Los encuentros entre muros y pisos y entre sí, cuando estos son de concreto, se
- correspondientes. paramento del sector a revestirse, con un jaharro de mezcla tipo «G» sobre la que se irá colocando la piedra laja de acuerdo a la regla del arte, con tomado de juntas C) Piedra laja irregular de 4 cms. de espesor. Su ejecución se hará preparando el
- deberá presentar a la Inspección muestras de las distintas marcas y revestimientos para su elección y aprobación del material a utilizar en obra. D) De cerámico: El material a utilizar será cerámico de primera calidad. El contratista y colores de

cemento blanco o con colorante de acuerdo cuya superficie deberá ser completamente plano a plomo y encuadrada, dado que este revoque sirve de base y guía para la colocación de los cerámicos con pegamento. Luego de su colocación y total aprobación de la Inspección se empastinarán los cerámicos con Antes de efectuar la colocación se prepararán los paramentos con mezcla tipo «l», a la elección que realice oportunamente la

de trabajo. El Contratista deberá emplear personal especializado en la ejecución de esta clase

Artículo 19° .- Antepechos:

- a) De baldosas cerámicas: En todas las ventanas se colocarán baldosas de primera calidad de 20 x 20 cms. asentadas con mezcla de cemento y arena fina coloreada en proporción 1:2. La fila de baldosas superior se superpondrán a la inferior en los muros de 0,30 m., la que volará cuatro (4) cms. con respecto al paramento del muro, y penetrarán en los marcos no menos de 0,02 m
- la vista y con juntas tomada b) De ladrillos comunes: Serán de primera calidad seleccionados colocados de canto.

ARQ. PABLO SANCHEZ
SUBSECRETATIONE UNIDAD DE
PROYECTOS ATTEGRALES
MUNICIPALIDAD DE SALTA





Artículo 20° .- Umbrales:

- de granito reconstituido de 4 cms. de espesor asentados en mezcla tipo «D». a) Graníticos: En los lugares donde indique la planilla de locales, se colocará umbral
- con un alisado de cemento puro de color similar al piso. b) Alisados (concreto): Será revocada con concreto mezcla tipo «J», terminándose

Artículo 21° .- Cordones:

- seleccionados, colocados de punta con junta tomada, incluido base de hormigón. cerámicos comunes: Serán de ladrillos de primera calidad
- b) De hormigón simple: En los sectores que corresponda se construirán cordones de hormigón simple revocados en concreto con mezcla tipo «J», se incluye base de hormigón.

Artículo 22°.- Mesada de Granito Reconstituído:

Será de granito reconstituido de 4 cms. de espesor, de bordes bien pulidos con canaletas de escurrimiento y color que fijará la Inspección oportunamente. Se apoyará sobre tabiques de 10 cms. de ladrillos comunes revocados y sobre los muros donde el empotramiento no será inferior a 3 cms.

Artículo 23°.- Carpintería de Madera:

secas, carecerán de alburas (sámago) grietas, nudos saltadizos y otros defectos cualquiera. Las maderas tendrán fibras rectas y se ensamblarán teniendo presente la situación relativa del corazón del árbol, a fin de evitar alabeos. Los marcos se construirán de 3» x 3" de mm. de ancho mínimo armado con espigas. molduras por ambos lados. Las puertas placas deben ajustarse con bastidor de cedro de cedro. demás imperfecciones. Las hojas de las puertas y ventanas tendrán 2" de espesor y serán madera dura (quina, mora o algarrobo) perfectamente estacionada, libre de nudos, grietas y Todas las maderas que se emplean en los trabajos de carpintería estarán bien carecerán de alburas (sámago) grietas, nudos saltadizos y otros defectos cualquiera. La carpintería deberá ser ingletada y encolada perfectamente en sus espigas y carpintería estarán bien

espesor para ambas caras. El relleno con listones separados de 3 cms. como máximo terciado de 4 cms. de

por la Inspección. Una vez concluidas y antes de su colocación, se le ins desechando todas las estructuras que no tengan las dimensiones o las formas que presenten defectos en la madera o en la ejecución, o que tengan desuniones o roturas. Durante la ejecución y en cualquier tiempo, las obras de carpintería serán revisadas se le inspeccionará, prescriptas

No se permitirá el arreglo de las obras de carpintería desechadas, sino en el caso de que no se perjudique la solidez, duración o estética del conjunto de dichas obras.

con un juego mínimo indispensable de 3 mm. y máximo de 5 mm Las partes móviles se colocarán de manera que giren o se muevan sin tropiezos y

El Contratista deberá arreglar o cambiar a sus expensas toda obra de carpintería que durante el plazo de garantía se hubiera alabeado, hinchado o resecado.

ARO PARIO SANCUE SUBSECRETATION DE UNIDAD DE PROYECTO ANTEGRALES MUNICIPALIDAD DE SALIA DE UNIDAD DE NIFEGRALES END DE SALTA

www.municipalidadsalta.gob.ar

Centro Cívico Municipal | Av. Paraguay 1240 (A4404FEQ) Salta, Argentina | Tet. +54 387 416 0900





Artículo 2 Contacto: 24°.-Carpintería Metálica Marco, Chapas Dobladas < Perfiles Doble

de conjunto y de detalle, estas especificaciones y las órdenes de servicio que al respecto se impartan. El Contratista deberá presentar a la aprobación de la Municipalidad antes de dar comienzo a los trabajos, muestras de hierro, perfiles, herrajes y accesorios de las estructuras a ejecutar. Los hierros laminados a emplearse serán perfectos, las uniones se oxidaciones y defectos de cualquier índole. juego mínimo necesarios. La chapas a emplear serán de hierro de primera calidad, libre móviles se colocarán de manera que giren o se muevan suavemente y sin tropiezos prolija, las uniones serán lijadas con esmero, debiendo resultar suave al tacto. Las partes ejecutarán a ingleto, y serán soldados con autógena o eléctricamente, en forma compacta y La carpintería metálica se ejecutará según regla del arte, de acuerdo con los planos

condiciones de un verdadero cierre a doble contacto, los contravidrios serán metálicos o de madera estacionada, asegurados mediante tornillos. Queda incluido dentro del precionante precional de la costa de todas las partes, accesorios metálicos unitario estipulado para cada estructura, el costo de todas las partes, accesorios metálicos complementarios como ser: herrajes, marcos, unificadores y contramarcos perfiles de los marcos y batientes de las ventanas deberán satisfacer

necesarias a fin de que el amuramiento de los marcos sea perfecto. anclaje de marcos metálicos, el Contratista tomará las providencias

Artículo 25° .- Herrajes:

Todos los herrajes serán de primera calidad y deberán constar con la aprobación de

Su cantidad y tipo se determinará de la planilla respectiva. Las cerraduras de puertas interiores y exteriores serán especiales, dos vueltas con manijas y bocallave niqueladas. Las fichas serán de cinco agujeros para las de 1 1/2», en banderolas y se proveerán con sus correspondiente aparato de abrir.

Artículo 26° .- Vidrios:

Los vidrios serán de la clase y del tipo que en cada caso se especifiquen, estarán bien cortados, tendrán aristas vivas y serán perfectamente planos, sin alabeos manchas, picaduras, burbujas u otras imperfecciones y se colocarán en las formas que se indique los planos, con el mayor esmero según las reglas del arte e indicaciones de la Inspección Municipal. La masilla será de primera calidad, no permitiéndose el uso de masilla vieja ablandada con exceso de aceite. El recorte de los vidrios serán realizados de modo que sus lados tengan de 2 a 4 mm. menos que el armazón que deba recibirlo, el espacio restante se llenará totalmente con masilla. La colocación se efectuará asentando con relativa presión el vidrio con masilla, no se permitirá la colocación de vidrio alguno antes de que la carpintería haya recibido una mano de pintura al aceite

Artículo 27° - Tanque de Reserva:

En el lugar donde lo indique los planos, se ejecutará el tanque di acuerdo a los detalles respectivos y las especificaciones anteriormente citadas de reserva,

Artículo 28°.- Campana de Aspiración:

Serán enlozadas, se empotrarán en los muros mediante anclajer Les Cond serán de chapa galvanizadas de 10 cms. de diámetro y del largo que fuestas recessoros pro Conditionados.





mismo material. una sobre-elevación mínima de 50 cms. por sobre la cubierta de techo con sombrerete del

Artículo 29°.- Pinturas:

toda la obra ser limpiada prolijamente y preparadas en forma conveniente antes de recibir las sucesivas manos de pintura. Los trabajos de pintura se ejecutarán de acuerdo a normas establecidas debiendo

proceder a pintarlas y los trabajos se retocarán esmeradamente una vez concluidos. No se admitirá el empleo de pintura espesa para tapar poros, grietas u otros defectos. El Contratista tomará todas las precauciones indispensables a fin de preservar las obras de polvo, la lluvia, etc., debiendo al mismo tiempo evitar que se cierren las puertas y ventanas antes que la pintura haya secado completamente Los defectos que pudiera presentar cualquier estructura serán corregidos antes de

blanqueo, pintura, etc. El Contratista deberá notificar a la Inspección cuando vaya a aplicar cada mano de

acabará de dar cada mano en toda la obra antes de aplicar las siguientes Las diferentes manos se distinguirán dándoles distinto color, 9 lo posible, se

gremios que intervengan en la construcción hayan dado fin a sus trabajos La última mano de blanqueo, pintura, etc., se dará después que todos los otros

unacabado perfecto, no admitiéndose que presente señales de pincelados, pelos, etc condición indispensable para la aceptación de los trabajos,

- dará dos (2) manos de pintura del color y tono establecido los colores establecidos en la planilla de locales; una vez preparado convenientemente se a) Pintura al agua. Se pintará al agua en muros interiores y exteriores de acuerdo a
- b) Exterior a la cal: El blanqueo a la cal se efectuará previa limpieza de la superficie con cepillo de cerda o paja, puliendo el revoque con el papel de lija de grano mediano; luego se aplicará una primera mano de lechada de cal, una vez seca se pasará una escoba fina para quitar el polvo que puede haberse depositado y finalmente se dará una segunda mano de blanqueo.
- c) Al látex en muros: Una vez preparadas las paredes, se dará la imprimación que corresponde, posteriormente se pintarán los muros con tres (3) manos de pintura al látex.
- d) Al aceite en muros. Se aplicará dos manos de pintura al aceite previa preparación adecuada de muros que incluyen, una mano de aceite, enduído, lijado y mano de
- e) Al aceite en carpintería de madera. Se aplicarán tres manos de pintura al aceite, la última cortada con barniz previo lijado, enduído y una mano de imprimación.
- f) Barnizado en carpintería de madera: Todas las obras de carpintería a barnizar, deberán ser previamente pulidas con papel lija de grano fino, luego se aplicará dos manos de aceite de linaza cocido, una barrriceta y por último una mano de barniz estirada
- metálica vendrá con una mano de pintura antióxida aplicada en taller y otra una ARQ PABLO SANCHEZ
 SUBSECRETASSO DE PROVECTO SUBSECRETASSO DE PROVECTO GRALES
 MUNICIPALIDAD DE SALIA
 Centro Cívico Municipal | Av. Paraguay 1240
 (ALMAREFO) Salta Argentina l'Tal. +54.387.416.0900 g) Pintura al aceite o esmalte sintético en carpintería metálica. Toda la carpintería





colocada en obra, sobre ésta se darán dos manos de pintura al aceite ó esmalte sintético del color que indique la Inspección.



Salta, 30 de Mayo de 2025

Arquitecto
AGUSTIN HERRERA SUAREZ
Dir. Gral. de Proyectos Integrales
MUNICIPALIDAD DE SALTA
Avda, Paraguay N° 1240
Capital - Salta.

Ref.: Solicitud Nº 10731, Tramite Web 12731, Prefactibilidad del Servicio de Agua Potable, Estación Saludable, Plaza Eva Duarte de Perón, Capital - Salta.----

De nuestra consideración:

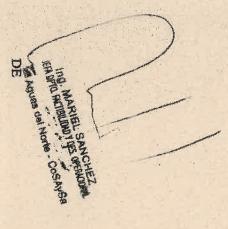
Municipalidad el mantenimiento de las instalaciones desde ese punto hacia el bebedero... agua potable, web: https://www.aguasdeinortesalta.com.ar/conexiones.php una conexión especial de de Perón de la localidad Salta, Capital, se informa que podrá gestionar en nuestra página micromedidor, Prefactibilidad del Servicio de Agua para la Estación Saludable a ubicarse en Plaza Duarte de 1/2 (13 mm), actarando que Aguas del Norte garantizará el servicio hasta el el cual se ubicará en el punto de empalme, quedando a cargo de la respuesta ω $\overline{\omega}$ presentación donde solicita

dicho pasaje deberá realizar obras complementarias para poder conectarse caso de requerir el servicio por Pasaje Tineo, empalmar en la red distribuidora existente sobre calle Republica de Siria o en calle Maipú. En Es necesario teniendo en cuenta que existe un canal en aclarar, que dicha conexión podrá

para consumo humano, y no para riego en los espacios verdes. Asimismo, se informa que la conexión autorizada es solo

actualización (ciento ochenta) días corridos, por lo que superado dicho plazo se deberá solicitar su El presente informe técnico, tiene una validez de 180

Sin otro particular, saludamos a Ud. Atte.









Salta, 25 de Junio de 2025

Arquitecto
Agustin Herrera Suarez
DIR. GRAL DE PROYECTOS INTEGRALES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE SALTA
Salta Capital.

De nuestra consideración:

la Plaza Eva Duarte de Perón, ubicada entre Av. Entre Ríos, República de Siria, Maipú y Pje Tineo, de Salta Capital. informarle sobre cañerías existentes en la zona indicada en su presentación por intervenciones en En respuesta a nota de referencia, nos dirigimos a Ud. a fin de

relacionados a nuestros servicios, entre ellos trazas de las redes de Agua Potable y Cloaca, así linea municipal. profundidad promedio de 0,20 metros y de Cloaca a 0,60 metros, entre el cordón de vereda y la Redes de Agua es de 0,90 metros. Las Conexiones Domiciliarias de Agua se encuentran a una como materiales y diámetros correspondientes. Se informa que la profundidad promedio de las A tales efectos se remite planos de redes que contienen datos

los que se ubican las instalaciones de pozo: casilla de comando, manifold de salida y cámara cloración, no cuentan con cerco perimetral, debe considerarse un área de afectación de pozo de 8,00m. x 8,00m. También se aclara, que teniendo en cuenta que los predios en

permitirnos realizar gestiones, controles e inspecciones técnicas pertinentes. como también comunicarnos fecha de inicio por escrito con la debida antelación, preventivas al momento de realizar las obras que interfieran con las redes de agua y/o cloacas Agua y Cloaca, requerimos a Ud. y por su intermedio a quien corresponda, tomar las medidas Asimismo y, a fin de evitar la afectación de los Servicios de

Por otra parte, se deberá tener en cuenta lo siguiente:

una tapada mínima reglamentaria con respecto a los niveles de pavimento terminado Las redes de cloacas con sus respectivas conexiones domiciliarias deben quedar con

ARQ PABLO SANCHEZ
SUBSECHETA TO E UNIDAD DE
PROYUS TO TROBALES
MINICIPALIAN DE SALIN

SA 173 NAMEL SANCITOR



Aguas del Norte

- de registros de la red colectora. válvulas incluidas cámaras y cajas braseros como así también marcos y tapas de bocas Se deberán ejecutar los trabajos necesarios para reconstruir todas las instalaciones de ningún concepto ya que el libre acceso a estos elementos es necesario para operación y mantenimiento de nuestras redes. Estas no deberán quedar ocultas (tapadas) bajo
- de tal manera que no interfieran con el sistema de desagües de cloaca. La resolución de los escurrimientos de aguas superficiales (pluviales) deben realizarse

tomar precauciones respecto de las instalaciones a nuestro cargo. Operaciones al Centro de Administración de Servicios, Teléfono 0387-155848638, a efectos de aproximada y requiere verificación in situ; por lo que podrá solicitar la presencia de personal de Asimismo, le comunicamos que la información suministrada es

información suministrada se realiza al solo efecto de tenerla en cuenta Por otra рапе, resulta necesario comunicarle que para el análisis <u>a</u>

interferencias y no garantiza la disponibilidad de los servicios.

estar presente en los trabajos de reparación que se realicen a fin de verificar su correcta perjuicios que pudiera ocasionar. inmediata, quedando a su exclusivo cargo la reparación como también todos los daños y conexiones domiciliarias, le notificamos que deberá informar a nuestra Empresa en forma En caso de rotura de algunas de las cañerías y/o Asimismo, le comunicamos que nuestro personal debe

Sin otro particular, saludamos a Ud. atentamente



